

HORIZONTE POLÍTICO

DESDE QUE SE PONDERÓ el potencial de la protesta anulista (y de cuya magnitud real sabremos hasta el 5 de julio), varios académicos y comentaristas que apoyaron la reforma electoral de 2007 (en particular, su modelo de comunicación política basado en tiempos oficiales) llamaron la atención sobre el uso que los grandes consorcios mediáticos podrían hacer de aquél movimiento para desprestigiar la propia reforma electoral. Ciertamente, ese riesgo afloró muy pronto. Y sigue utilizándose como persuasivo argumento de quienes no coinciden con el voto nulo como mecanismo de protesta y presión a los partidos políticos. Ante lo cual, y aclarando que a mí me convence el nuevo modelo de comunicación política (pero no su aterrizaje, ni la prohibición de las campañas negativas), cabe puntualizar lo siguiente:

□ □ **1) LA REFORMA ELECTORAL** estaba ya en estado de coma aún antes del movimiento anulista. Fueron justo los partidos los primeros en dejarla a la deriva. Una vez pasada la euforia de haberla aprobado, los partidos de inmediato se arrepintieron y, cada uno por su lado (unos más que otros) empezaron a “limar asperezas” con las televisoras. Incluso, ante las infracciones cometidas por éstas, el PRI y el PAN no levantaron un dedo para defender la reforma, mientras el PVEM -ariete de las televisoras en el IFE- dirigía brutal embate contra los consejeros que pretendían sancionar a las televisoras, según estipula el Cofipe. Es pues buen diagnóstico el que al respecto hizo Jorge Alcocer, artífice de la reforma, al calificarla como “huérfana”. Para entonces, el movimiento anulista ni siquiera estaba en el radar.

2) VINO EL TURNO del IFE que, por mayoría de sus consejeros, no quiso sancionar las infracciones de las televisoras (porque éstas ya habían prometido no volverlo a cometerlas), y sobre todo, el Tribunal, aceptó como válida la propaganda pagada que hicieron los legisladores del Partido Verde, abriendo con ello un enorme boquete a la ley electoral. Y eso lo reconocieron, mucho antes de palpase el potencial del anulismo, quienes ahora temen que esa expresión sea utilizada por las televisoras para darle la puntilla a una reforma desahuciada.

3) Entre quienes se han sumado al voto de protesta (nulo o independiente), hay cuatro o cinco voces que pertenecen al grupo que desde siempre se opusieron (en todo su derecho) al nuevo modelo de comunicación política, considerándolo como una violación a la libertad de expresión, e incluso interponiendo un recurso legal. El resto de ese grupo defiende el voto partidista. Fuera de esos cuatro o cinco colegas anulistas pero que militan contra la reforma electoral, no he encontrado en los blogs ni páginas web de la corriente anulista un solo comentario (uno sólo) que aduzca al nuevo modelo de comunicación política como razón de su voto nulo. Se quejan, más bien, del despilfarro publicitario de los partidos, probablemente creyendo que aún opera el antiguo modelo de comunicación, ese que las televisoras desean revivir.

□ □ **4) PESE A TODO** lo cual, muchos detractores del voto nulo insisten en que la expresión anulista podría ser el “caballo de Troya” de las televisoras para rematar la moribunda reforma electoral. Las televisoras siguieron con atención la evolución de la propuesta anulista, y, por momentos, parecía que la respaldaban. En todo caso, no le dieron mayor atención de lo que

Martí; el Caballo de Troya

Escrito por José Antonio Crespo
Lunes, 06 de Julio de 2009 16:05

cualquier otro medio ha hecho, en virtud de lo peculiar de este fenómeno electoral (producto de un caldo largamente cocinado por los propios partidos políticos, gobernantes y legisladores de ahí emanados).

□□ **5) PERO HE AHÍ** que la semana pasada ocurrió un evento que dio un viraje de 180 grados en este tema; Alejandro Martí, con su proyecto de “Mi voto por tu compromiso”, incluyó, entre otras propuestas, justo la de echar abajo el actual modelo de comunicación política, ese que tanto afecta los intereses de las televisoras. Martí exige, para dar y promover el voto a los candidatos, “Reintegrar a los ciudadanos su derecho a expresarse libremente durante los procesos electorales, los cuales fueron limitados por la reciente Reforma al Artículo 41 Constitucional”. Acto seguido, Televisa enfocó sus baterías contra el voto nulo, promoviendo con gran despliegue el proyecto de Martí como más productivo y sensato. Baste ver el viraje sobre el tema en las barras de opinión institucionales de las televisoras. Los partidos políticos, sus coordinadores legislativos y otros jefes dieron de inmediato la bienvenida a la propuesta de Martí, cuya firma notariada implicará su disposición a echar abajo la reforma electoral. A cambio de algunos votos efectivos, partidos y candidatos están dispuestos a firmar lo que se les ponga en frente. Claro, una promesa notariada es quizá menos eficaz que el “cheque en blanco” que se supone es el voto nulo, según Martí. Pero es un hecho que las televisoras se encargarán de que los nuevos legisladores cumplan al menos su compromiso en torno a la reforma electoral (los demás puntos, probablemente, les tendrán sin cuidado). Así pues, Televisa, con la difusión y el cobijo a la opción de Martí, intentará sacarle a los partidos las castañas del fuego... y después les cobrará el favor, sin duda alguna.

□□ **6) DE LO QUE** se colige que es el proyecto de Martí -y no los movimientos anulistas- el verdadero “caballo de Troya” de las televisoras. ¿Es casual que los candidatos del Partido Verde - defensor a ultranza de las televisoras -, hayan sido los primeros en signar la propuesta de Martí? Irónicamente, quienes sufragan por los candidatos que signen la agenda de Martí -debidamente notariada- estarán también votando por la extinción de la reforma electoral. Quizá a quienes desean (como yo) que el modelo de comunicación se renueve, en lugar de desaparecer, les convendría mejor anular su voto, en lugar de sufragar por alguno de los candidatos o partidos se hayan comprometido con Martí a darle el tiro de gracia a la "reforma chavista".